

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

## LA PREVIA CENSURA

Parece ser que muy pronto dejará de ejercerse la previa censura con respecto a la Prensa.

El ilustre jefe del Gobierno ha manifestado siempre que era ese su mayor deseo y que anhelaba que llegara pronto el momento de poder prescindir de un medio de gobierno que le repugnaba.

La Prensa debe vivir libre o no existir, porque sin libertad pierde el carácter peculiar que la distingue y que es su verdadera razón de ser.

Los periódicos no son meras hojas de papel, destinadas a divulgar noticias y hacer que llegue a los confines del mundo el conocimiento de cómo el «Perito» puso un par de banderillas o la habilidad con que Pérez da patadas al «balón». Es mucho más alta la misión de los periódicos.

Deben comentar los hechos, estudiar su origen y sus consecuencias, señalando el camino que pueblo y gobierno han de seguir, para evitar o atenuar, lo perjudicial y aprovechar e intensificar lo beneficioso.

Tiene, por tanto, un papel muy importante en la vida pública; pero para desempeñarlo, necesita libertad plena, porque en cuanto se halla sometida a censura previa, encuétrase privada de comentar los hechos como crea cada cual que conviene y, aun de dar la simple noticia de algunos.

De este modo no es el periódico inspirado por la opinión pública el que habla, es el censor, quien con el lápiz rojo orienta y dirige el sentir y el pensar general, siquiera en apariencia. Esta monstruosidad la rechazan todos los espíritus democráticos, y por eso puede asegurarse que el general Berenguer se ha de sentir muy satisfecho el día que cese la censura.

Por su parte, la Prensa, no debe olvidar que con la libertad que adquiere, adquiere también la responsabilidad del uso que haga de ella.

Después de siete años de no poder decir nadie en letras de molde lo que quisiera, según autorizan las leyes que están en suspenso, hay el riesgo de que algunos pretendan reírse, y habrán éstos de tener en cuenta que las leyes también regulan la libertad de Prensa. Desentendarse de ello será atentar al prestigio de la misma Prensa, que para gozar de autoridad necesita tener razón y unanimidad.

El Gobierno parece apercibido de ese peligro, y dispuesto a sancionar con severidad cualesquier desmanes que pudieran surgir. El periodismo se honrará mucho, si en ningún caso diera lugar a ello, demostrando que para proceder con justicia y moderación no necesita previa censura. Si ocurre lo contrario, contribuirá a justificar el ejercicio de ella.

## Concurso internacional de esgrima en San Sebastián

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica hoy la siguiente Real orden circular:

«Organizada por la Real Federación Española de Esgrima, con el apoyo del Patronato Nacional de Turismo, Diputación de Guipúzcoa y Ayuntamiento de San Sebastián, un concurso internacional de Esgrima, que tendrá lugar en San Sebastián los días 11, 12 y 13 del corriente mes, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien autorizar la asistencia al mismo de los jefes y oficiales cuya selección ha sido realizada por las Federaciones regionales de la primera de las Instituciones citadas:

Teniente coronel de Estado Mayor don Luis Ramirez y Ramirez, con destino en la Dirección General de Marruecos y Colonias.

Teniente coronel de Infantería don Alberto Caso Agüero, con destino en la Escuela de Estudios Superiores Militares.

Comandante de Infantería don Enrique de los Santos y Diaz, con destino en el regimiento Infantería Las Palmas 66, y en comisión en la primera región.

Comandante de Infantería don Mario Ubiña Urruñola, con destino en el regimiento de Infantería Garelano 43.

Capitán de Infantería don José María de Ibarra y Monts, con destino en el Servicio de Aviación, profesor de la Escuela de Guadalajara.

Capitán de Infantería (E. R.) don Antonio Arias Vaquero, con destino en la zona de Guadalajara, 27.

Farmacéutico segundo don Antonio Pérez Capuchino, con destino en la farmacia militar de Santa Monica (Barcelona).

Alférez de Infantería don Abelardo Belenguer Alcober, con destino en el regimiento Infantería de Garelano, 43.

Los capitanes generales de las regiones respectivas quedan autorizados para extender los oportunos pasaportes, teniendo derecho el personal referido al viaje de ida y regreso por cuenta del Estado y a las dietas reglamentarias por un periodo de seis días, con cargo al capítulo no veno, artículo único del vigente presupuesto de este Ministerio.»

## ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## Un ciclón desvasta la República Dominicana

### La ciudad de Santo Domingo, devastada

HABANA.—El diario «El País» dice que la ciudad de Santo Domingo ha sido devastada por un ciclón. La velocidad del viento llegó a alcanzar 256 kilómetros por hora.

NUEVA YORK.—La Compañía norteamericana de cables dice que el servicio con Santo Domingo quedó interrumpido por un furioso huracán, que se hace sentir con enorme violencia sobre Santo Domingo y Haití.

### Los muertos y heridos pasan de 900

NUEVA YORK.—Dicen de la Habana que, según noticias recibidas de Santo Domingo, se han registrado en aquella capital más de novecientos muertos y heridos en el vendaval que ha devastado la isla. La estación de Telegrafía sin Hilos y la mayor parte de los edificios de la población han quedado destruidos.

### Terribles detalles de la catástrofe

HABANA.—Las últimas noticias que se reciben acerca del ciclón que ha devastado la República Dominicana son cada vez más desconsoladoras. Parece que la violencia del meteoro ha sido tal, que las casas de la ciudad de Santo Domingo eran arrastradas por los aires como trozos de papel. Todos los edificios públicos, las instalaciones de telegrafía sin hilos, las oficinas del cable y casi todas las casas de la población han sido destruidas. Los perjuicios ascenderán a muchos millones de libras esterlinas.

Se ha levantado en la costa una estación radiotelegráfica provisional, desde la cual se emiten constantemente mensajes pidiendo socorro y el envío urgente de agua, alimentos y medicamentos.

### Un vapor huido de la tormenta

NUEVA YORK.—El vapor «Camao», que debía llegar a Santo Domingo, se ha visto obligado a regresar a San Juan de Puerto Rico, sin desembarcar el pasaje, huyendo del ciclón. La estación de telegrafía sin hilos del expresado barco no funciona.

### El huracán en Cuba

HABANA.—El Observatorio Meteorológico Nacional dice que el huracán, por su gran intensidad, ha debido de hacer terribles daños en otras islas.

Hasta ahora no se tienen noticias de las desgracias personales.

Existen pocas posibilidades de que el vendaval haya causado daños en la isla de Cuba.

Las últimas informaciones dan cuenta de que el huracán avanza a gran velocidad en dirección a las islas Bahama.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

## Declaraciones del ministro de Gracia y Justicia

Los periodistas conversaron extensamente con el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Estrada, quien les hizo interesantes manifestaciones.

Comenzó diciendo que el martes de la semana entrante se reunirá la ponencia designada en el último Consejo de ministros para estudiar el levantamiento de la previa censura para la Prensa. Insistió el ministro en que no se trata de buscar un sustitutivo, como equivocadamente ha dicho la Prensa en sus referencias.

—Vamos a la supresión total de la censura—agregó—y a la aplicación de las actuales leyes sobre Prensa. Lo que se hará únicamente será exigir que las leyes se cumplan. ¿Leyes nuevas?, de ninguna manera, porque nosotros no somos partidarios de dictar ninguna ley por decreto.

Un periodista dijo entonces al señor Estrada:

—Usted, como ministro de Gracia y Justicia, será el encargado de hacer que la ley se cumpla y suponemos que no será muy severo.

El señor Estrada contestó:

—Ahora voy a ser yo el ministro de moda. Pero ya les digo que se trata solamente de aplicar en los casos delictivos lo que hay estatuido.

Después derivó la conversación sobre los deseos que tiene el Gobierno de llegar pronto al restablecimiento de la normalidad. El ministro dijo a este respecto:

—Yo, por ejemplo, soy partidario del restablecimiento del Jurado, y no lo he hecho porque estimo que hay que rodear la futura actuación política de todo género de garantías y pureza. Por lo mismo, no hemos dictamado nada aún sobre el Código penal. Yo me lo encontré hecho, y a pesar de las peticiones de derogación que hacen los letrados, éstos utilizan el Código penal moderno cuando conviene a sus defendidos más que el antiguo. Sobre ambas cosas no cabe duda que debe pronunciarse el Parlamento.

El ministro no es partidario del nuevo Código penal.

Un periodista preguntó:

—¿Y, en seguida a las elecciones?

A lo que replicó el ministro:

—Yo no puedo decir sobre eso nada.

Me atengo a las manifestaciones del presidente que es quien puede hacerlo, y así lo hace frecuentemente con ustedes, reiterando el propósito del gobierno de ir a ellas cuanto antes.

Hay que tener en cuenta—añadió—que las elecciones se han retrasado seis meses porque la opinión pidió la confección de un nuevo censo y, principalmente, los elementos radicales, porque no ofrecía garantía alguna el que confeccionó la Dictadura. Además, hay que considerar que los mismos que antes pedían elecciones generales dicen que deben celebrarse antes las municipales y provinciales, con lo que se demuestra que el gobierno es quien más prisa tiene en ir al Parlamento.

Las elecciones ya podían estar hechas y las Cámaras funcionando. Ese era el deseo del gobierno, pero se tuvo en cuenta los informes enviados por la Junta Central y el que envió el señor Ossorio y Gallardo. Nosotros nos hubiéramos conformado en nuestro buen deseo de llegar cuanto antes a la normalidad, en ir a las elecciones incluso con el censo viejo, y eso que ello beneficiaba a nuestros enemigos pues se daba el caso de que en Barcelona, en Málaga y otras ciudades, algunos candidatos contaban de antemano con miles de votos, y el contrincante hubiera luchado con la enorme desventaja que supone tamaña anomalía. El que tuviera el censo amañado contaría desde el quince mil, pongo por caso, mientras que el otro tendría que contar desde el número uno.

De haber celebrado antes de las elecciones generales las municipales y provinciales, no hubiéramos ido al Parla-

to ni en el mes de abril del año que viene.

—Repito, señores, que el gobierno aun que no le convenía el censo viejo, sin embargo, lo hubiera aceptado para abocar rápidamente al Parlamento. En fin, que todo llegará por sus pasos contados, se celebrarán las elecciones y habrá Cortes.

Un periodista le preguntó acerca de su entrevista con el señor Ventosa, contestando el señor Estrada, que como coincidió en el «hall» del Hotel Palace se saludaron cambiando ligeras impresiones sobre Barcelona y enterándose de que el señor Cambó se encuentra perfectamente de salud. De política dijo que no hablaron nada.

## Notas militares

### LOS BANISTAS DE ARCHENA

El personal de esta plaza y sus cantones que ha sido propuesto para tomar los baños de Archena Satorá de esta corte el día 11 del mes actual, y tomará las aguas del 13 al 21.

Para conducir este personal ha sido designado el teniente de regimiento de Wad-Ras D. Ponce de León.

Los gobernadores militares de Badajoz, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Jaén, facilitarán pasaporte de ida y regreso a Archena al personal propuesto por las juntas de médicos.

Los individuos de estas plazas se incorporarán precisamente a tren ya citado, haciendo los procedimientos de Cuenca en la estación de Aranjuez; el contingente de Toledo, en la de Castañeros, y los que pertenezcan a las plazas de Badajoz, Ciudad Real y Jaén, en Alcazar.

## Se inicia un vasto movimiento en hispanoamérica contra los Estados Unidos

LONDRES.—Según noticias particulares fidedignas, en ciertos círculos políticos mejicanos, se declara que los disturbios actuales en Perú, Argentina, Guatemala, Cuba, Bolivia y otras Repúblicas de América del Sur, no constituyen casos aislados o simples contingencias, sino que forman parte de un plan preconcebido, cuyo objeto principal es combatir la influencia de los Estados Unidos en América del Sur. Parece ser también que delegados de los países en efervescencia se hallan actualmente en camino de Méjico, con el fin de discutir más ampliamente la campaña de propaganda en el extranjero, contra la influencia de los Estados Unidos.

## Homenaje a Benavente

Continúa con gran entusiasmo la organización del homenaje a Benavente, que organiza la Confederación Nacional de Maestros, siendo ya innumerables las adhesiones recibidas de elementos teatrales, literarios, periodísticos, del Magisterio y otros elementos sociales, que constantemente envían a la Comisión ejecutiva orientaciones e ideas estimables, que en breve pondrá en práctica, porque todas ellas tienden a que el éxito sea, todavía mayor de lo que se esperaba.

Son muchos elementos valiosos los que solicitan que al homenaje se le dé carácter nacional.

Próximamente adquirirá nuevo aspecto de realidad la idea del homenaje con una serie de actos, probablemente uno de los primeros en el teatro de Lara, cuyo empresario, D. Eduardo Yáñez, ha dado todo género de facilidades.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EL EJERCITO Y ARMADA»

## De aeronáutica

### Costes y Bellonte realizaron el vuelo Nueva York-Dallas (Tejas), ganando con ello un premio de 25.000 dólares

NUEVA YORK.—Los aviadores Costes-Bellonte, a bordo del «?», han salido del aeródromo de Curtis, a las siete cuarenta y cinco de la mañana, con dirección a Dallas (Tejas), con objeto de ganar el premio de 25.000 dólares ofrecido a los primeros aviadores que hicieran el vuelo Europa-Dallas, con escala máxima en Nueva York de setenta y dos horas, por Mr. Easterwood.

DALLAS (Tejas).—Se prepara un grandioso recibimiento a los aviadores franceses Costes y Bellonte, que son esperados en el aeropuerto denominado Lowfields.

El gobernador, Sr. Moody, dará a los aviadores la enhorabuena en nombre del Estado de Tejas.

Mañana se celebrará una brillante recepción en honor de los aviadores.

DALLAS.—Una inmensa muchedumbre se ha congregado desde varias horas antes de la anunciada para la llegada de los aviadores Costes y Bellonte al aeródromo de Lowfields. Millares de automóviles llegados de los puntos más remotos del Estado de Tejas se agolpan en la carreteras circunvecinas.

También se han congregado en el aeródromo muchos aviadores que ejercieron el oficio de piloto en Francia durante la guerra o que aprendieron a conducir aviones bajo la dirección de instructores franceses.

La llegada del «Punto de Interrogación» constituye en esta un acontecimiento de inusitada importancia.

NUEVA YORK.—El avión «Punto de Interrogación» ha aterrizado en Dallas (Tejas), a las 18,30, después de un vuelo feliz.

PARIS.—El «Petit Parisien» dice que el aviador Codos ha confirmado que será él quien traiga a Europa el avión «Punto de Interrogación», acompañado de otro aviador cuyo nombre no se conoce aún, y que ignora todavía cuándo y cómo lo hará. Se confirma que Codos proyecta realizar un vuelo sin escalas de Nueva York a Bagdad, intentando así establecer una nueva marca mundial. El diario deportivo «L'Auto» dice que Codos será probablemente recibido por el ministro del Aire, quien se propone dar cuantas facilidades sean necesarias para el mejor éxito del vuelo de regreso del glorioso avión.

### Ya se han calculado los impuestos que habrán de pagar los aviadores Costes y Bellonte

PARIS.—Un colaborador de «Le Matin», tomando como base la cifra de 50 millones de francos que, según se ha dicho, gana el aviador Costes con el vuelo a Nueva York, ha interrogado a un funcionario de las Contribuciones directas acerca de la suma que tendría que pagar el famoso piloto en concepto de impuestos al regresar a Francia con los cincuenta millones.

—El caso es sencillo—ha declarado el funcionario.—Se le aplicaría el impuesto sobre los salarios y el impuesto general sobre las rentas. Algunos premios, que constituyen la coronación de una carrera, como el premio Nóbel, se hallan exentos de dicho tributo; pero en el caso de Costes, contribuyente casado, sin hijos, tendrá que pagar: por impuesto sobre los salarios, 4.997.000 francos, y por impuesto general sobre las rentas, 18.595.000 francos. Es decir, en total, 23.692.000 francos.

### Nuevo «récord» femenino

LE BOURGET.—La aviadora Marise Bastié ha establecido una nueva marca mundial femenina de duración en avión de peso inferior a 350 kilogramos, con 37 horas, 28 minutos y 57 segundos.





En la Argentina  
Rosario



**CARLOS COPPEL**

FABRICA DE OJOS DE OJOS

Todo ojo acompañado certificado de garantía

Remesas a provincias. Catálogos gratis

fuencarral 27 MADRID



### CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMBRADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

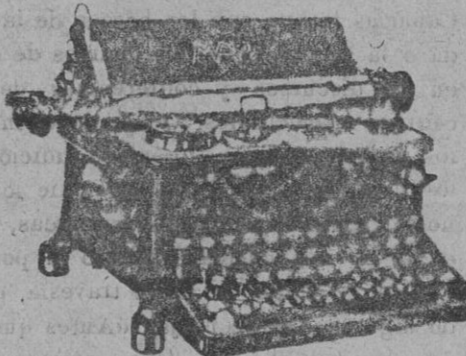
### Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

Maquinas "RAP" para escribir



### ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entfo.—Teléf 13.053

MADRID.

LA FOTO-ELECTRICA

### Juan Ruiz Arias

0, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

## Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 675 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

## ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Vestuarios para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

## Pararrayos

### JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo. L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales, 3, Coloreros, 3, Madrid

## RESERVADO PARA Casa Vickers

## RESERVADO

para el

## BANCO HIPOTECARIO

## Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito...	Pesetas 17.000.000
Capital desembolsado...	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

## LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SABELLA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELIÚ, CARBALLO, MUGIA, MONDOÑO, PUNTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUERBA DEL CAÑAMIBAL, PADRON

## EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

Cuerpo  empleo

puesto  provincia

Desee suscribir a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

Nuestro Apartado es el núm. 436